

Nota 1.- Información general

TECNICENTRO AUTOCLEAN C.A. es una sociedad anónima con domicilio en el Ecuador, provincia del Guayas, cantón Guayaquil y está sometida a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La compañía Tifra S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 6 de octubre de 1999, aprobada mediante Resolución No. 99-2-1-1-0003735 del 15 de octubre de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de octubre de 1999.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0000623 de 10 de febrero del 2000 aprobó el cambio de denominación social de la compañía Tifra S.A. por la de Tecnicoentro Autoclean C.A. y la reforma integral de estatuto, mediante escritura pública otorgada el 25 de enero del 2000, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil.

La Compañía tiene como objeto principal: Mantenimiento, lavado y lubricación de vehículos automotores.

Nota 2. – Bases de presentación

Los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La moneda utilizada por la Compañía para registrar las transacciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos, es el dólar americano, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

El máximo órgano de autorización de los Estados Financieros es el Presidente, nombrado en su cargo por el directorio de la empresa, quien debe presentar el informe de gestión y balance económico a la junta general y al directorio.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los Estados Financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado
- c) La razón de la reclasificación

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué ha sido practicable la reclasificación.

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio en el

proceso de estudio; cuando la compañía entre en operación se procederá a tomar la decisión si se cambia el método de presentación por solidez.

La compañía presentará el conjunto completo de Estados Financieros que incluirá lo siguiente:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- b) Un estado de resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidos durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa bajo el método directo, de acuerdo a lo sugerido por las NIIF.
- e) Notas explicativas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Nota 3.- Políticas contables

a) Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias e inversiones temporales. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización y no poseen ningún tipo de restricción.

▪ Caja – Bancos

Se registran cuando se reciben las papeletas de depósito debidamente selladas por la institución financiera.

▪ Inversiones temporales

Se registran todas las inversiones que la compañía realice y que se van a convertir en efectivo a corto plazo.

b) Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Estas cuentas se clasifican en:

▪ Cuentas por cobrar tributarias

Se registra el crédito tributario de IVA de acuerdo con las facturas expedidas por nuestros proveedores debidamente legalizadas y autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, así como también las retenciones efectuadas por nuestros clientes y el Anticipo del impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal.

▪ Otras cuentas por cobrar

Los préstamos y anticipos otorgados a los empleados, y a terceros.

c) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente partidas monetarias como primas de seguros que se amortizan con base en su periodo de cobertura.

d) Inventarios

La empresa debe conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al mes, de manera obligatoria.

e) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

▪	Propiedad planta y equipo	5 por ciento
▪	Muebles y enseres (Mobiliarios)	10 por ciento
▪	Maquinarias y equipos	10 por ciento
▪	Instalaciones	10 por ciento
▪	Vehículos	20 por ciento
▪	Edificios	5 por ciento
▪	Equipos de Computación	33.33 por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las ventas y retiros de tales activos se descargan al costo neto ajustado respectivo y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

f) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad, planta y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libro al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados. Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y se ajustan por el riesgo país y riesgo negocio correspondiente. Para el período 2016 no se realizó ajuste por deterioro.

g) Otros Activos no Corrientes

Se registran todas las inversiones que la compañía realice tanto en bienes como en títulos y que se espera un retorno en un plazo superior de un año.

h) Impuesto a las Ganancias

Se registran por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año en curso.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

i) Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se registran los acreedores comerciales (Cuentas por pagar) pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

j) **Sobregiros y préstamos bancarios**
Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

k) **Otras obligaciones corrientes**
El pasivo por obligaciones interviene el uso de partidas como beneficios a los empleados, está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el código de trabajo y de acuerdo con los plazos y montos establecidos por dicho código. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.
Las pensiones de jubilación deben reconocerse con base en un plan de beneficios definido y sustentarse en estudios actuariales los que deben realizarse periódicamente.

l) **Cuentas por pagar diversas/relacionadas**
Representa la cuenta Obligaciones a Largo Plazo: todas las acreencias con acreedores nacionales e internacionales y cuya obligación de pago sea mayor a 360 días.

m) **Impuesto diferido**
Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos que son reportados para propósitos tributarios en años diferentes a aquellos en que se registran para propósitos contables, se contabilizan bajo impuestos diferidos, siempre y cuando exista una expectativa razonable de que tales diferencias se reviertan.

n) **Ingresos diferidos**
Representa el importe específico por servicios subsiguientes que se difieren y se reconocerán como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del periodo durante el cual se ejecuta el servicio comprometido. El importe diferido es el que permitirá cubrir los costos esperados de los servicios a prestar según el acuerdo, junto con una porción razonable de beneficio por tales servicios.

o) **Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**
En cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, los ingresos y los gastos se reconocen de tal manera que se logre el adecuado registro de las operaciones en el periodo en que se sucede, para obtener el justo cómputo del resultado neto del periodo.

Nota 4. – Información Relevante referente a los Estados Financieros

a) **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

- **Disponible**
El disponible corresponde al dinero mantenido en caja y a las cuentas bancarias, su valor libre es igual a su valor razonable.

110101	EFECTIVOS Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		83,695.97
110101001	CAJA MAYOR	1,738.77	
110101002	CAJA CHICA	532.00	
110102003	BANCO DE GUAYAQUIL CTA.CTE. # 19118045	81,296.41	
110102004	DINERO ELECTRONICO	128.79	

b) Cuentas y documentos por cobrar corriente

Comprenden a valores a favor de la Compañía, por concepto de ventas, servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social, así como la financiación de los mismos.

La composición y clasificación de este rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

1104	CUENTAS POR COBRAR	2,351.66
110401	CLIENTES VARIOS (1)	183.10
110402	PRESTAMOS (2)	536.06
110404	TARJETAS DE CREDITO (3)	1,629.06
110407	VARIOS (4)	3.44

1. Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y poseen un periodo de crédito menor a 30 días.
2. Los préstamos a trabajadores se hacen para satisfacer necesidades de calamidad doméstica.
3. Corresponde al pago que realizan los clientes con tarjeta de crédito por los servicios prestados.
4. Corresponde a préstamos otorgados a terceros y no generan intereses.

c) Inventarios

Se registran todas las compras de insumos necesarios para la operación del giro del negocio tales como, bujías, aceites, aditivos, filtros, químicos y otros. Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de inventarios se formaba de la siguiente manera:

1103	INVENTARIO	4,833.50
110301	ACEITES Y ADITIVOS	2,320.03
110302	BUJIAS	465.88
110303	FILTROS	1,736.78
110304	QUIMICOS	310.81

d) Propiedades, planta y equipo

La composición de este rubro al final del periodo estaba conformado por:

1201	ACTIVOS FIJOS	10,360.05
120102	MOBILIARIO (NETO)	65.93
120103	INSTALACIONES Y ADECUACIONES (NETO)	8,699.43
120106	MAQUINARIAS (NETO)	1,594.69

e) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado, corresponden al seguro contratado a Seguros Colonial por las ramas de incendios, vehículo y accidentes personales, al final del periodo su saldo es:

110406	GASTOS PREPAGADOS	593.81
110406001	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	593.81

f) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2016 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

2101	CUENTAS POR PAGAR	42,180.93
210101	PROVEEDORES NACIONALES (1)	5,132.87
210103	INSTITUTO SEGURIDAD SOCIAL (2)	3,158.14
210104	SERVICIO RENTAS INTERNAS (3)	3,212.95
210105	REMUNERACIONES (4)	30,676.97

1. En las cuentas por pagar Proveedores se presenta el valor de las obligaciones a cargo de la compañía, por concepto de adquisición de bienes y servicios para el proceso productivo, en desarrollo de las operaciones relacionadas con el objeto social.
2. Corresponde el valor de las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social por los aportes de los empleados.
3. En las cuentas por pagar al SRI, comprende el valor de las obligaciones tributarias y corresponden a retenciones en la fuente, retención de impuesto al valor agregado y provisión de impuesto a la Renta 2016.
4. En el rubro remuneraciones se representa las provisiones por beneficios a empleados y a la participación de las utilidades.

g) Pasivo no corriente

El pasivo no corriente se detalla de la siguiente manera:

22	PASIVOS LARGO PLAZO	47,847.20
2206	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	47,847.20

La provisión para la jubilación patronal fue efectuada por la Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAI"

h) Patrimonio

h.1) Capital Social

La compañía cuenta con un capital suscrito de \$800.00 dividido en 800 acciones de un dólar cada una las que son ordinarias y nominativas, y cada una con derecho a un voto en proporción a su valor pagado.

31	CAPITAL SOCIAL	800.00
3104	SARA AMADOR PONTON	1.00
3105	ALFREDO BAQUERIZO AMADOR	799.00

h.2) Reservas

Las Reservas son beneficios obtenidos que no se distribuyen entre los accionistas y su finalidad es poder hacer frente a obligaciones con terceros cuando pudieran presentarse.

32	RESERVAS	654.00
3201	LEGAL	400.00
3203	RESERVA POR REVALORIZACION PATRIMONIO	254.00

h.3) Utilidad del Ejercicio

Corresponde al resultado arrojado del ejercicio fiscal.

34	UTILIDAD DEL EJERCICIO	10,352.86
3401	UTILIDAD DEL EJERCICIO	10,352.86

i) Ingresos

i.1) Operacionales

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los servicios. Existen los siguientes ingresos ordinarios:

41	VENTAS OPERACIONALES	293,718.20
4102	LAVADA VEHICULOS (1)	238,765.62
4104	LUBRICANTES Y REPUESTOS (2)	54,952.58

1. *Ingresos operacionales por lavadas de vehículos:* Corresponde a servicios por lavadas de toda clase de vehículos automotores.
2. *Ingresos operacionales por lubricantes y repuestos:* Corresponde a los servicios de cambio de aceites y repuestos de vehículos automotores.

i.2) No Operacionales

Comprenden a los ingresos provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social o giro normal del negocio incluyendo entre otros, la venta de alfombras, revistas automotrices y demás accesorios para vehículos.

42	NO OPERACIONALES	8,500.00
4210	OTROS INGRESOS (PUBLICIDAD)	8,500.00

j) Costo de Ventas

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre, la composición del costo de ventas fue la siguiente:

5601	INVENTARIOS	37,624.87
560101	INVENTARIO INICIAL MERCADERIAS	4,916.60
560102	COMPRAS NETAS DE MERCADERIAS	37,541.77
560103	INVENTARIO FINAL DE MERCADERIAS	-4,833.50

k) Gastos de operación

Los gastos operacionales de administración corresponden a valores relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, y organización de las políticas establecidas por la Compañía para el desarrollo de su actividad o giro del

negocio, durante el periodo terminado al 31 Diciembre de 2016, la composición fue la siguiente. 201

5602	GASTOS DE OPERACIÓN	247,490.70
5602	REMUNERACIONES (1)	146,452.33
5603	SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS (2)	62,091.76
5604	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (3)	6,760.22
5605	SUMINISTROS (4)	2,419.29
5606	SERVICIOS BASICOS (5)	11,421.21
5607	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES (6)	5,217.32
5608	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES(7)	10,604.59
5620	OTROS EGRESOS (8)	2,523.98

1. Remuneraciones: Son los pagos periódicos que se realizaron en el ejercicio fiscal a los colaboradores.
2. Servicios Prestados por Terceros: Corresponde pagos realizados por prestación de servicios profesionales.
3. Mantenimiento: Corresponde a los gastos incurridos en las instalaciones y vehículos para su perfecto funcionamiento.
4. Suministros: Corresponde a valores pagados por compra de suministros de limpieza y combustible.
5. Servicios Básicos: Corresponde a los consumos realizados por Agua, Luz, Teléfono, Celular, Internet y demás para el correcto desarrollo de las actividades comerciales.
6. Impuestos, Tasas y Multas: Corresponde a valores cancelados para el funcionamiento de las actividades.
7. Depreciaciones: Corresponde a la reducción anual del valor de propiedad, planta y equipo.
8. Corresponde a otros gastos que no corresponden al giro del negocio y se consideran no deducible de impuesto a la renta.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 de la Compañía TECNICENTRO AUTOCLEAN C.A. fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 22 de marzo del 2017.

[Firma]
C.A. Maria Auxiliadora Pitas Aveiga
CONTADOR GENERAL
Reg. 0.36757

